

11871

## CIRCULAR

**A: TODAS LAS EMPRESAS, OPERADORAS DE ZONAS FRANCAS Y ZONAS FRANCAS ESPECIALES Y DE SERVICIOS**

Por este medio les informamos que la Dirección Ejecutiva del Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación inició los trabajos del censo que cada año realizamos entre todas las empresas y operadoras de parques del sector, y el cual servirá de base para la elaboración del Informe Estadístico del Sector Zonas Francas 2019, así como los Informes Regionales y Sectoriales. En este sentido, anexo les estamos remitiendo el formulario que debe de ser llenado para tal fin, el cual está disponible en nuestro Web-Site.

( [www.cnzfe.gob.do](http://www.cnzfe.gob.do))

Además, y en interés de cumplir con la programación que hemos realizado para la elaboración y presentación de los Informes Estadísticos 2019, le exhortamos remitirnos el formulario, debidamente completado, a más tardar en la **segunda semana del mes de noviembre del presente año**, a uno de los siguientes correos electrónicos:

([P.guerrero@cnzfe.gob.do](mailto:P.guerrero@cnzfe.gob.do)); ([a.martinez@cnzfe.gob.do](mailto:a.martinez@cnzfe.gob.do)); ([j.montero@cnzfe.gob.do](mailto:j.montero@cnzfe.gob.do)); ([r.cordero@cnzfe.gob.do](mailto:r.cordero@cnzfe.gob.do)).

El Consejo confía en que cada una de nuestras empresas y operadoras aportará las informaciones requeridas de manera veraz y oportuna, permitiendo así que el Informe Estadístico anual refleje diáfano el comportamiento que ha tenido el Sector Zonas Francas durante el año 2019.

Agradeciendo de antemano su atención a la presente, queda de ustedes,

Atentamente,

**Licda. Luisa Fernández Durán**  
**Directora Ejecutiva**



C.C.: -ADOZONA  
-Subdirección de Aduanas para Zonas Francas  
LFD/PGD